

RESOLUCION  
Nº 1442/94

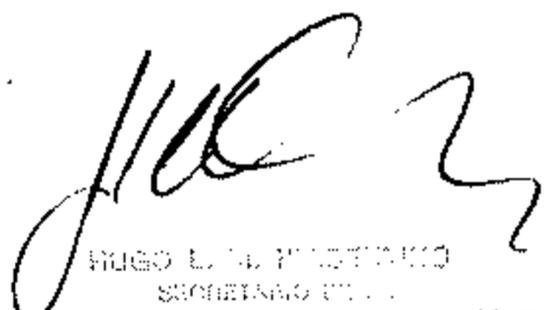
EXPEDIENTE Nº 2152/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.1578

Buenos Aires, *1º* de *diciembre* de 1994.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Río Gallegos) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado en estas actuaciones por la Prosecretaría de Comunicaciones a favor del Oficial Mayor señor Jorge Osvaldo Gómez y del Encargado de Sección señor Alfredo Omar Alvarez, con motivo de tener que trasladarse ambos a la ciudad de Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz) con el objeto de proceder a reparar la central telefónica instalada en el Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento, conforme fuera solicitado por el señor Juez Subrogante a fs. 1; y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 4 por el señor Director General de Arquitectura y Servicios Arquitecto Horacio O. Vega, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable al requerimiento.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
HUGO L. DE PINEDO  
SECRETARIO GENERAL  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION